



Congreso de
los Diputados

**Palabras de la Presidenta del Congreso
en la Sesión Solemne de las Cortes Generales
celebrada con motivo de la visita de Estado del
Excmo. Señor Mauricio Macri, Presidente de la República Argentina
Madrid, Hemiciclo del Congreso de los Diputados, 22 de febrero de 2017**

Excelentísimo Señor Presidente de la República Argentina,

Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno,

Excelentísimo Señor Presidente del Senado,

Señorías,

Señoras y señores.

Las Cortes Generales, en nombre de la Nación Española, tienen el honor de recibir al Presidente de la Argentina y, en su persona, a toda la querida Nación Argentina, en la sede de la soberanía nacional.

El Congreso de los Diputados y el Senado se han reunido para escucharos y para ofrecer os testimonio de la “caudalosa amistad” cantada por Jorge Luis Borges en su poema *España*.

Vuestro viaje de Estado a España, Señor Presidente, atestigua los profundos y especiales vínculos que unen a nuestras dos naciones. Dos naciones que comparten historia, que se expresan en la misma lengua, y que, por encima de todo, están entrelazadas por la fraternidad, la amistad y el afecto. A estos sentimientos se añaden el respeto y la admiración que profesamos hacia Argentina. Una gran nación que atesora una riqueza natural y una valía humana que se plasman en una sociedad plural, abierta e innovadora.

Generación tras generación, el pueblo argentino ha edificado, con el ingenio, la lucha, la dignidad y la pasión que siempre le han caracterizado, un país con personalidad propia. Un país poseedor de sólidas tradiciones y de los recursos y aptitudes necesarios para afrontar con decisión y garantía de éxito los desafíos del tiempo presente.

España se reconoce en Argentina como en una nación hermana. Siempre agradeceremos de corazón que esa tierra de acogida, inabarcable en sus dimensiones e inagotable en su generosidad, se haya convertido en el hogar de tantos compatriotas. Los españoles sentimos los anhelos y esperanzas del pueblo argentino como propios.

Es una satisfacción comprobar que nuestro país permanece, como dijo también Borges, “inseparablemente presente” en los “íntimos hábitos de la sangre” argentina.

Señor Presidente:

Aún resuenan en este hemisferio las palabras de vuestro predecesor, el Presidente Raúl Alfonsín, que en junio de 1984 – a menos de ocho meses de haber sido elegido, en los primeros comicios libres tras el desmantelamiento de la dictadura– nos decía esperanzado: “Desde la Argentina democrática traigo el saludo de un pueblo que ha recuperado su libertad y que está reconstruyendo con dificultades, cierto, pero sin descanso y sin claudicaciones, su propio destino”.

Más de treinta años después, la Argentina ha mostrado la fortaleza del sistema democrático. Un sistema que garantiza la alternancia y el normal funcionamiento de las instituciones, y en donde la voluntad política puede emplearse, como decíais en vuestro discurso de investidura, en *“poner nuestros puntos en común por encima de nuestras diferencias, integrándolas y respetándolas”*

Efectivamente, las sociedades democráticas requieren de consensos, de acuerdos, en las reglas fundamentales, en torno a los principios y valores básicos de la sociedad.

La Constitución de un país es la expresión máxima de ese acuerdo de convivencia. La Constitución de la Argentina que se remonta a 1853, con sus reformas parciales, sigue vigente desde hace más de 150 años. En España nos preparamos a celebrar el 40 aniversario de la Constitución de 1978, la de la concordia y la convivencia.

A su amparo España ha conseguido las cotas más altas de libertad, progreso y bienestar de su larga historia.

El deseo de edificar una sociedad conforme a leyes justas y avanzadas quiso abarcar todo el mundo hispano hace algo más de doscientos años, con la aprobación de la Constitución de Cádiz y de las Constituciones de las Repúblicas de Hispanoamérica: lucha común de españoles y americanos por fundar en sus respectivos Estados el régimen de libertades y de derechos ciudadanos.

Al tratar sobre la construcción y el fortalecimiento de nuestros sistemas constitucionales y democráticos, no podría dejar, Señor Presidente, de evocar la prudencia de Juan Bautista Alberdi, el gran hombre público nacido en Tucumán y descendiente de vascos, que puso por escrito aquellos principios y directrices que habían de fundar la nación libre y moderna; que es Argentina.

En su célebre obra, *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, que tanta influencia tendría en la redacción de la Constitución del año 53, sostenía que las constituciones no son entelequias, sino productos concebidos, precisamente, para el acuerdo social sobre la vida en común:

“La Constitución –decía Alberdi– está llamada a contemporizar, a complacer hasta cierto grado algunas exigencias contradictorias, que no se deben mirar por el lado de su justicia absoluta, sino por el de su poder de resistencia, para combinarlas con prudencia y del modo posible con los intereses del progreso general del país”.

Y concluía: “La mejor política, la más fácil, la más eficaz para conservar la Constitución, es la política de la honradez y de la buena fe; la política clara y simple de los hombres de bien”.

Señor Presidente,

Hombres de bien y con lúcido sentido del Estado, como Alberdi, Sarmiento o Gutiérrez, que formaron la llamada generación de 1837, dejaron clara la vocación de la Argentina para ocupar

un lugar de preeminencia en el hemisferio americano, y en general entre las naciones avanzadas del mundo. A través de vuestra persona rendimos homenaje, lleno de afecto, al pueblo argentino, del que generaciones sucesivas de españoles se han sentido tan próximas.

Admiramos al pueblo culto, que tuvo educación universal antes que la mayoría de las naciones europeas, gracias a la visión de unos gobernantes y la labor extraordinaria de los maestros, y muy singularmente de las maestras, que con el impulso de Sarmiento hicieron de la Argentina una nación de ciudadanos.

Un gran pueblo del que han surgido grandes individualidades, en la cultura, el deporte, la ciencia o las nuevas tecnologías, que llevan hoy en día el nombre de la Argentina por todo el mundo. En España, Señor Presidente, tenemos la fortuna de que vivan muchos de ellos.

Señor Presidente, Señorías,

En 2019, el Octavo Congreso Internacional de la Lengua española se celebrará en Córdoba, la emblemática ciudad universitaria de América del Sur.

Con ello, y después de Rosario en 2004, la Argentina se convertirá en el único país que ha acogido dos veces el importante encuentro dedicado al que es nuestro mayor activo común: la lengua de José Hernández y de Cervantes; de Lugones y de Lorca; de Galdós y de Güiraldes; de los tangos de la Niña de los Peines y de los de Gardel.

La lengua española es todo un modelo de la capacidad que tenemos los pueblos hispanoamericanos de enriquecer un patrimonio compartido, aportando cada cual una singularidad propia y, a la vez, confiriendo más peso y más importancia a la voz de nuestra comunidad en el mundo. Nuestros dos países son conscientes de la conveniencia de fortalecer esa identidad cultural e histórica, que lo es también de Derecho, de afectos e intereses, lo que será más fácil y fructífero mediante la colaboración y el trabajo conjunto.

España y Argentina participan activamente en Naciones Unidas, y tanto allí como en otros foros multilaterales, esta conciencia común iberoamericana ha permitido una eficaz colaboración, tan necesaria para que la comunidad internacional contribuya a un mundo abierto y solidario.

Esa colaboración, consensuada entre nuestros países como política de Estado, ha permitido el despliegue de una política iberoamericana que alcanza su máxima visibilidad en la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Una Comunidad que ha cumplido ya 25 años de proyecto compartido a ambos lados del Atlántico. Hemos creado, señor Presidente, unas relaciones que van más allá de la retórica. Es tal el cruce de identidades, afectos e intereses, que nuestro espacio común tiene una posición reconocida en el mundo y repercute, de forma directa, en el beneficio de nuestros ciudadanos.

Saludamos con especial satisfacción la renovada voluntad de la Argentina, bajo vuestra Presidencia, de ser un actor destacado en la comunidad internacional, empezando por la comunidad que os es más próxima. En el mundo globalizado han aumentado las oportunidades, pero también los riesgos y las amenazas.

Tanto para aprovechar las primeras como para prevenir y defenderse de los segundos, la colaboración internacional es imprescindible. Como el resto de las naciones de Iberoamérica, la Argentina tiene en España un valedor decidido y bien dispuesto para las relaciones con la Unión Europea, donde los retos y las oportunidades son grandes.

No dudo, Señor Presidente, de que durante vuestro mandato esa interlocución se caracterizará por un gran dinamismo, puesto que es mucho y muy importante lo que puede esperarse de

Argentina en el terreno de la inversión y del comercio, y en toda suerte de intercambios: bilaterales, multilaterales o birregionales.

La cultura es otro terreno que, más allá de los vínculos históricos, nos sigue uniendo a través de una creación vibrante, y de los contactos, influencias e intercambios que nunca han dejado de existir. Precisamente, la más importante cita del Arte Contemporáneo en el Sur de Europa, ARCO, que hoy se inaugura, tiene a la Argentina como país invitado; y el mismo protagonismo le ha correspondido el mes pasado en Fitur, la gran feria anual dedicada al Turismo.

Señorías,

Señor Presidente del Gobierno

Señor Presidente,

En la Argentina reside la mayor comunidad de españoles fuera de nuestro país.

No querría terminar estas palabras sin agradecer a todos los argentinos el afecto con que han acogido a aquellos compatriotas nuestros, como para que hayan llegado a ser también hijos de vuestra patria y a sentirse como tales. Una comunidad conformada por personas y por afectos, con raíces en ambas tierras, y que constituye esa "quinta provincia" gallega que ha florecido en la Argentina.

Permítame que envíe a través de V.E., a esos españoles, el saludo fraterno de quienes les representan en este Congreso de los Diputados. Aunque se encuentren lejos, esta casa es también la suya.

Bienvenido de nuevo, señor Presidente, y gracias por su presencia hoy aquí.

Las Cortes Generales esperan vuestras palabras.